

Guayaquil, Mayo 26 del año 2020

Señores Socios:

NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.-

Ciudad

De mis consideraciones:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año 2019, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía **Nuques y Luque Ingenieros Consultores Compañía Limitada**, en el ejercicio de esas funciones, es mi deber presentar este informe a la Junta General que contiene los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio comentado:

1.- Entorno empresarial.- NYLIC, como es la sigla con la que se abrevia el nombre de la empresa: **NUQUES Y LUQUE INGENIEROS CONSULTORES C. LTDA.**, desde su constitución no ha variado el objetivo principal de sus labores, esto es, intervenir en actividades que tienen que ver con la consultoría, tanto en estudios como en fiscalización en obras y proyectos de ingeniería civil y arquitectura, así como de otras actividades conexas como son los estudios de suelos, ensayos de control de calidad de materiales, así como otras actividades relacionadas con el diseño y ejecución de infraestructuras civiles.

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- La administración se ha caracterizado siempre por dar fiel cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones que ha tomado la junta general, de tal suerte, que revisado los expedientes, se observa su fiel cumplimiento.- Sin embargo, si alguna acción no se hubiera realizado, les solicito hacerla conocer para dar la correspondiente explicación o cumplirla de inmediato, si fuere una omisión.

3.- Aspectos Administrativos, Económicos, Laborales.- Nuques y Luque Ingenieros Consultores está conformada por profesionales de mucha experiencia y conocimiento en las labores de la Consultoría relacionadas principalmente con la ingeniería civil en sus distintas especialidades. Además, se cuenta con el valioso aporte de otros profesionales que coadyuvan con un soporte técnico, científico y

práctico que le da la jerarquía, respetabilidad y posicionamiento a esta Consultora entre las de su clase o actividad, a nivel nacional.- La experiencia del personal a la hora de participar en proyectos de fiscalización ha permitido intervenir en importantes obras de infraestructura tanto públicas como privadas.- De igual manera se han contratado los servicios de otras obras de menor valor que suman recursos y experiencias muy valideras para el futuro.- Lo que voy a mencionar no corresponde al ejercicio analizado, pero es importante analizar la grave situación sanitaria, económica y social que en estos momentos se vive, el país y el mundo, producto de la pandemia sanitaria mundial que ha obligado al confinamiento de todos los habitantes; hecho sin precedentes en la historia ecuatoriana. Las consecuencias de esta paralización va a pasar una fuerte factura a todas las actividades productivas del país, lo cual va a poner a miles de empresas al borde del colapso. Esto también va a repercutir en la empresa porque la paralización se sigue extendiendo sin que se conozca de futuros proyectos. Si no hay inversión, no se diseñan y o construyen obras, si no se ejecutan obras no hay trabajo, sin trabajo no hay dinero para la reactivación, en suma una situación inédita en el país, todo lo cual afectará significativamente en este ejercicio.-

Aspectos económicos.- Los servicios de consultoría que Nylic presto el año 2019 le permitió mantener una solvencia económica, generando capacidad para estar al día con todos acreedores, tomando las previsiones para cumplir con los compromisos económicos, de tal manera que todo se ha hecho en base a una planificación para cumplir con todos los trabajadores y proveedores en la medida correcta.-

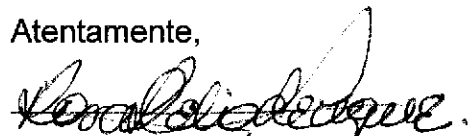
Aspectos laborales .- Por el mayor numero de trabajos se tuvo que incrementar también la nómina de personal con la contratación de profesionales con experiencia para poder cumplir con las obras en ejecución, trabajadores que han sido contratados para proyectos específicos, los que una vez terminados se los liquidara de acuerdo a la Ley.- Sin embargo, por la paralización completa que vive el país, se tuvo que adelantar la conclusión de los contratos de algunos colaboradores llegando a acuerdos amistosos con algunos de ellos, a quienes se reconoció sus derechos, por lo cual quedaron agradecidos.- Se mantiene el personal estrictamente necesario para terminar las obras en ejecución cuando se reactiven las actividades.

4.- **Situación Financiera** - En el ejercicio del 2019, los ingresos superaron ampliamente los resultados del ejercicio anterior, llegando a obtener ingresos brutos en el 2019 por el monto de \$1.940.482,35 , en tanto los costos y gastos por el mismo ejercicio fueron de \$ 1.788.559,49 generando una utilidad neta de \$151.922,86 valor que a su vez permite distribuir entre los colaboradores la suma de \$22.788,43 como participación de trabajadores, así como un pago de impuesto a la renta de \$34.555,36.- Como consecuencia de los citados análisis y cantidades se determina una utilidad líquida a disposición de los socios por valor de \$94.579,07 . La junta general deberá disponer al respecto.-

5.- **Destino de los Resultados.-** Con la grave situación que se esta viviendo, no parece adecuado distribuir dividendos ya que la situación provocada por esta pandemia no se sabe con claridad que tiempo más va afectar, de tal manera que se recomienda a los socios se actúe con prudencia y se espere a ver cómo evoluciona esta situación que tiene conmocionado al país.-

Finalmente, mis agradecimientos a los señores socios por encargarme este delicado cargo, así como al personal de apoyo, administrativo, técnico, independiente, por su valiosa colaboración.-

Atentamente,



ROSA DELIA NÚQUES CABANILLA

Presidente y Representante legal de Nuques y Luque